Alcalde de Carabayllo RAFAEL ALVAREZ indignado porque Mancomunidad tampoco fue invitada

El Magazine Informativo de Lima Norte

Con...Tacto

Precio: S/. 1.00 *N°102* Septiembre / Octubre 2013 DIRECTOR: RONALD GUERRERO CUZCANO BLOG: www.revistacontacto.wordpress.com

Rutas de Lima

NI LO TOCARÍA

*** Caos en el Óvalo de Puente Piedra seguirá y NO TOMAN EN CUENTA Proyectos presentados por Municipalidad de Puente Piedra en 2011. Dirigentes PROTESTAN en fracasada "Convocatoria" para "aprobar" -a la como sea- Estudio Ambiental.**

*** SE PONE AL LADO DE SUS VECINOS: ALCALDE ESTEBAN MONZÓN SE PRONUNCIA EN CONTRA DEL PROYECTO TAL Y COMO ESTÁ PLANTEADO PARA PUENTE PIEDRA**

*** Anuncian que las "obras" en el trayecto Puente Chillón - Ancón será solo de 32 a 40 metros de ANCHO DE VÍA pese a que Panamericana es de 120 metros.**

*** Sin embargo construirán fastuosas OBRAS en la Panamericana Sur y en la Ramiro Prialé. ¿Y en el Trayecto ANCÓN - PUENTE CHILLÓN donde está el Peaje?... YUCA !!!**

*** Y encima NOS HARÁN UN PEAJE "DE REGRESO" para entrar a nuestro Distrito!!!**

PRIMICIA: LOS PLANOS Y LO POCO QUE SE HARÁ EN PUENTE PIEDRA

LIBERTAD DE PRENSA EN PELIGRO!: CON...TACTO ES AMENAZADO POR RUTAS DE LIMA S.A.C. ...Y NOSOTROS RESPONDEMOS !!

RESPUESTA A UNA CARTA AMENAZANTE

Nuestro Director Fundador, el periodista Francisco Bocángel Sánchez recibió recientemente una amenazante "Carta Notarial" promovida por la empresa Rutas de Lima S.A.C., quien lejos de propiciar un diálogo y un interés a favor de una obra en la que la mayoría está de acuerdo en su necesidad e impostergable realización brindando respuesta a los cuestionamientos que se hace toda la población en cuanto a la Megaobra "Vias Nuevas de Lima" que atravesará nuestro Distrito Puente Piedra, se dedica más bien a pretender "rectificar" con amenazas, algunas "formas" en cuanto a lo expresado por el veterano periodista , y no tocan en absoluto los graves cuestionamientos que éste hace a los problemas planteados y no resueltos por la representante de la empresa ODEBRECHT en el Perú, y decimos esto, según todas las evidencias que hasta el momento se nos ha brindado.

Es increíble que un desubicado Gerente General de tan grande e importante empresa y que -según todas las evidencias- trabaja para la gigante brasilera- que, por haber dicho, como ha dicho todo el mundo, que "RUTAS DE LIMA empresa que REPRESENTA a ODEBRECHT..." se pretenda intimidarlo con enviarlo hasta a la cárcel por semejante "expresión falsa y ofensiva" que de falsa no tiene nada y mucho menos ofensiva según las pruebas presentadas por el periodista en nuestro BLOG: www.revistacontacto.wordpress.com, la cual dicho sea de paso, invitamos a leer a todos los Puentepedrinos y quienes se sientan identificados en contra de este abuso y esta prepotencia de amenazarnos simplemente por dar una OPINIÓN, en un país libre y con base y fundamentos que hasta el momento NO SON RESPONDIDOS, dicho sea de paso.

NO le vamos a dar cabida a lo que se rumora, que ODEBRECHT FINANCIÓ LA CAMPAÑA del "NO" de la Sra. Susana Villarán, Alcaldesa de Lima.

Aquí defendimos con razones de peso el porque votámos por el "NO" (Ver Con...Tacto N° 96 en http://issuu.com/contactolimanorte/docs/contacto_96). Fundamentalmente porque consideramos que la Sra. Villarán tiene una convicción democrática a toda prueba y un irrestricto respeto por la Libertad de Expresión.

Es asi que hace unos dias fuimos invitados a un desayuno de Prensa junto a otros medios de comunicación de Lima Norte y allí nos manifesto claramente que esta Concesión *"Esta para solucionar problemas y no para crearlos"*.

Creemos en el proyecto y que es de una necesidad impostergable para la viabilidad de la reforma del transporte.

Pero en Puente Piedra hay graves problemas y una amenaza o bravuconada de la Concesionaria de este proyecto no va a callar el justo reclamo de los puentepedrinos que quieren y exigen RESPUESTAS CLARAS y no ser postergados más en su desarrollo. Más aún cuando se presenta esta oportunidad de mejorar su calidad de vida gracias al mas importante Proyecto que atraviesa su jurisdicción vial.

EL DIRECTOR

Rutas de Lima

En el supuesto que no cumpla con rectificar las expresiones falsas y ofensivas vertidas en contra de Rutas de Lima, procederemos a iniciar las acciones legales correspondientes, especialmente las penales por el delito de difamación.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Raul Pereira Neto
Gerente General
Rutas de Lima S.A.C.

13 Años
El Magazine Informativo de Lima Norte
Con...Tacto
e-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte
Edición N° 102- Septiembre/Octubre 2013
Director General:
RONALD GUERRERO CUZCANO
Director Fundador:
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Directora de Diseño Gráfico: Fiorella Bocángel Quijano
Asesoría Legal:
Francisco Adán Bocángel Quijano,
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Estudio Luis Camacho Reynoso Abogados
Créditos y Cobranzas: Luz Angélica Quijano López
Fotografía: Grafimagenes, Antonio Mendoza,
Felix Collazos Yataco
Colaboraron en esta edición: José Chucari Merlo, Luis Llumpo, Oscar Larenas, Homero Arias, Wayra Prensa
Agradecimientos Especiales: Manuel R. Carlos Julián
Experto en Comercio Exterior ADEX
- Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
Pre - Prensa e Impresión Digital:
Zetta Comunicadores del Perú
Empresa del Grupo El Comercio
DENUNCIAS / PUBLICIDAD:
Telf.: 527 - 1103 - Movi: 971028956 - Claro: 997808524
Depósito Legal: 2004-5440

Si de Reparación y mantenimiento de Maquinaria Pesada se trata...
Venga con los EXPERTOS !!

PRONTITUD - GARANTÍA - PROFESIONALISMO
Ya llegamos a Puente Piedra !

Servicio de TORNO
Mecánica de camiones, orugas y maquinaria pesada en general
Repuestos de todas las marcas
www.mimeser.com.pe
Av. Las Palmeras199 (Asociación Pequeños Agricultores y Pecuarios Mz. J Lote 6D - Las Magnolias) A 1 Cuadra del Paradero Fundición
Teléfono: 527 - 3559 / Cel.:996 952 926 / RPM:#996952926
E-m@il: gerencia@mimeser.com.pe

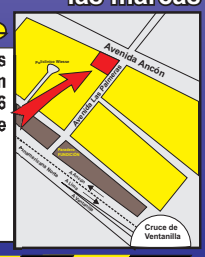

MINING AND METALLURGICAL
SERVICES EO SAC

Rutas de Lima NI LO TOCARÍA

Por: FRANCISCO BOCÁNGEL SÁNCHEZ (Periodista y Director-Fundador de CON...TACTO).

Fotos: Antonio Mendoza.

El caos inmenso en al transporte público de los sufridos habitantes de los distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa y la vecina Ventanilla, junto a los habitantes de Carabayllo que desembocan en esta parte de la Panamericana Norte no se solucionaría con la puesta en marcha del Megaproyecto Proyecto "Vías Nuevas de Lima" que ejecutará la Empresa "Rutas de Lima S.A.C." .

A esa conclusión llegaron varios dirigentes que estuvieron presentes el pasado 22 de Setiembre en las instalaciones del Colegio García Cerrón de Puente Piedra, y que expresaron su protesta y malestar con las "explicaciones" dadas y que aparentemente no solucionan en nada el grave problema del tránsito vehicular y del transporte masivo en esta parte de dichas obra.

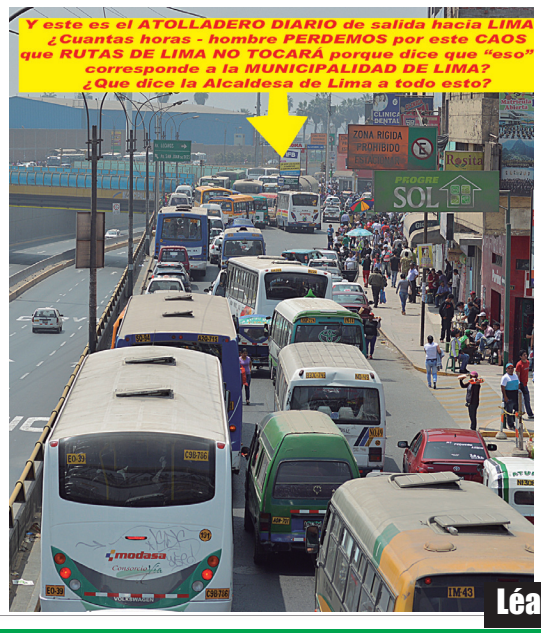

Todos ellos incluido el actual Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Puente Piedra Jorge Cruz Soto, en representación del Alcalde del distrito; hablaron y fuerte y claro. Todos exigieron mayor información y mayores detalles de las obras que pasaran por Puente Piedra y que en nada resuelven el angustiante problema diario del caos en el transporte urbano, fundamental problema en esta parte de Lima Norte.

¿Dónde va el dinero que ya se está recaudando con aumento en los peajes? Y ¿Cuánto cuesta el tramo Chillón –Ancón?. Cuando iniciaron el Proyecto...¿PREGUNTARON al pueblo sus necesidades, sus requerimientos, su problemática?. Finalmente el regidor Cruz le recordó a los expositores que la Municipalidad de Puente Piedra presentó en el 2011, seis alternativas de soluciones viales concretas y posibles ¿Qué fue de ellas?. Respuestas que no fueron contestadas ...

Léa más en: www.revistacontacto.wordpress.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
¡Aprovecha Vecino!
ESTEBAN MONZON ALCALDE
AMNISTIA TRIBUTARIA 2013
CANCELA TUS DEUDAS
DESCUENTOS DEL 100% EN INTERES MORATORIO, MULTAS Y COACTIVO
HASTA EL 31 OCTUBRE
ARBITRIOS MUNICIPALES
DESCUENTOS AL CONTRIBUYENTE PUNTUAL:
DEL 2012 20% DEL 2011 30% DEL 2010 40% DEL 2009 50% ANTERIORES 2009 90%
DESCUENTOS AL CONTRIBUYENTE IMPUNTUAL:
DEL 2012 10% DEL 2011 15% DEL 2010 25% DEL 2009 35% ANTERIORES 2009 70%
ENCUENTRANOS EN:
Puente Piedra avanza!
INFORMES: 219 6219 / 219 6221 - www.munipuentepiedra.gob.pe

PUENTE PIEDRA EN DOCUMENTAL

Equipo de Producción de Alfa TV e Instituto Sistemas Perú hacen extraordinario Documental autofinanciado. Entre sus miembros está talentoso camarografo de solo 20 años, natural de este distrito: Luigi Meza.

De Izq. a Der.: José Luis Araujo, Alcalde Esteban Monzón y Fabiola Maguiña

Un extraordinario Documental sobre la historia y actualidad del Distrito de Puente Piedra circula en la Internet y fue difundido, realizado y producido por el equipo profesional del Instituto Superior Tecnológico Sistemas Perú y presentado en Alfa Televisión, en el Programa CONOCE EL PERÚ.

En efecto. Bajo la Dirección y Producción del Profesor de este Instituto y periodista profesional Jose Luis Araujo, un grupo de jóvenes y talentosos estudiantes de Comunicación Audiovisual y Periodismo han hecho posible una impecable producción -la primera en su género- de aspectos históricos y positivas imágenes de un Puente Piedra en constante desarrollo y emprendimiento de su gente.

Contando con el auspicio de empresas que tienen su sede en este distrito como La Granja Heidy y Helmark, la primera empresa productora de productos de limpieza ecológicos, el documental muestra los orígenes históricos del Puente Piedra pre inca, hasta la actualidad en un concepto que muestra un distrito muy positivo.

Los integrantes de este equipo que hicieron posible este Documental imperdible de ver, esta integrado por: Luigi Meza Maldonado: Cámaras y Edición (Ex-alumno del Colegio Cervantes, 20 años de edad y reside en Puente Piedra), Fabiola Maguiña: Textos e Investigación; Jorge Llerena: Locución en Off, bajo la Producción general de José Luis Araujo. También interviene en los datos, el conocido historiador Puentepedrino Freddy Quevedo Macuado. Va por Canal 8 Alfa TV y Cable Perú. y en you tube buscalo como: DOCUMENTAL PUENTE PIEDRA, y esta en 3 partes . Felicitaciones.

ARRIBA: Luigi Meza Maldonado, camarógrafo profesional y es de Puente Piedra. ABAJO: Varios "extras" graficaron los origenes Colli de Puente Piedra.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO SISTEMAS PERÚ
RM 501-86-ED / REVALIDADO: R.D. N° 0089-2006-ED

27 años de Ser los Pioneros y Líderes en Comunicaciones

ISP
INSTITUTO SISTEMAS PERÚ
ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Se parte del MUNDO de las COMUNICACIONES en solo 3 AÑOS

- Locución y Comunicación Radial y Televisiva
- Periodismo Radial y Televisiva
- Comunicación Audiovisual
- Ciencias Publicitarias

contamos con DOCENTES con EXPERIENCIA en MEDIOS

TELEVISIÓN

Fernando Egusquiza
Henry Venegas
Gabriel Castro
Jesús Arias
José Araujo
Patricio Hinojoza

RADIO y PRENSA

Nato Bernuí
Alex Risi
Carloncho
Frank Alarcon
Ruben Marruffo
Ivlev Moscoso

- Carreras Profesionales de 3 Años
- Carné ½ pasaje
- Titulo a Nombre de la Nación
- Prácticas y Certificación Laboral
- Talleres y Diplomados
- Inglés y Computación

TRASLADOS II-III-IV CICLOS
VACANTES LIMITADAS

INFORMES: 423-0905
www.isp.edu.pe

Inscribete a nuestros talleres:
TALLER de PERIODISMO DEPORTIVO
TALLER DE LOCUCIÓN ESTUDIA CON CARLONCHO Locutor de RADIO MODA

Visita nuestra pagina de noticias:
www.isp.pe
y también haz CLIP al enlace y escucha nuestra radio
ISP Radio Online

Jr. MADRE DE DIOS N° 255, SANTA BEATRIZ. LIMA
(Alt. Cdra. 4 Av. Petit Thouars, Fren. Puerta Circuito Mágico del Agua)

MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA AGASAJÓ A PERIODISTAS POR SU DÍA

La Municipalidad de Puente Piedra y su Área de Imágen Institucional oreganizaron un excelente almuerzo como agasajo a los periodistas por su día.

Contando con las excelentes instalaciones del Restaurant cevbicheria "Puerto norte", más de 40 hombres y mujeres de prensa se dieron cita a ester lugar para un reencuentro que siempre es grato entre colegas del gremio y dueños de diferentes medios de comunicación de Lima norte y Ventanilla.

Al centro, Alcalde Ing. Esteban Monzón que compartió un grato momento con los hombres y mujeres de prensa a quienes reconoció por su esforzada labor y el magno papél que desempeñan en la sociedad.

Foto Superior: Alcalde Ing. Monzón se dirige a todos los Periodistas por su día. Foto Inferior: Equipo de Prensa Municipal quienes hicieron posible tan magna reunión.

La presencia del Decano del Colegio Regional de Periodistas de Lima Oscar Olórtegui engalanó la mesa de honor y distinguió con la medalla de la orden el Alcalde Ing. Esteban Monzón Fernández.

Este a su vez tuvo palabras de reconocimiento para los hombres y mujeres de prensa que día a día cumplen la sacrificada labor de llevar las noticias en su quehacer diario y sin horarios- recalcó.

Puerto Norte se esmeró en atender a los hombres de prensa, presentando su ya clásico ceviche y luego la especialidad de la casa: El "contundente" Tacu norte que recibió positivas opiniones de los periodistas.

Finalmente, la Municipalidad entregó sendos recuerdos a cada uno de los asistentes a la que fue catalogada como la más numerosa y mejor reunión que se haya preparado en Lima Norte coincidieron en opinar los agasajados.

REVELAN QUE SEIS PROPUESTAS VIALES PRESENTADAS POR MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA A MUNICIPALIDAD DE LIMA SIGUEN "DURMIENDO" DESDE EL 2011 EN EL I.M.P.

Alcalde Monzón declaró su disconformidad con el Proyecto de Rutas de Lima SAC revela Revista "B&N"

El Alcalde de Puente Piedra Ing. Esteban Monzón confirmó a este informativo que la Municipalidad de Puente Piedra presentó en el 2011, 6 iniciativas de propuestas para mejorar la viabilidad de la Panamericana Norte que atraviesa el distrito según deniunciara semanas atrán el Reghidor Jorge Cruz ante la reunión convocada por la Empresa Rutas de Lima SAC que construirá las obras del gigantesco proyecto "Vias Nuevas de Lima".

Según la Revista "B&N" el alcalde no está de acuerdo con la forma como ésta empresa quiere imponer un trazado sin haber siquiera consultado a la Municilaidad ni al Instituto Metropolitano de Planificación (i.M.P.) de la Municipalidad de LIma donde permanece el expediente, según pudimos confirmar.

"Siempre estaré al lado de mi pueblo, mas aún, si se trata de desarrollo y obras que comprometen su futuro. Aqui pagamos un peaje desde hace 15 años y nos haran uno de regreso sin siquiera tomar en cuenta nuestras propuestas y las necesidades de Puente Piedra"-dijo.

Por RADIO FELÍZ 1110 A.M.
Domingos de 8am. a 9 am.
www.radiofelizperu.com

Materias:
Civiles - Penales
Municipales
Administrativos
y Registros Públicos

Estudio Jurídico
"EBENEZER"

Visítenos
Llámenos
Escribanos
¡Cuéntenos su caso!

Jr. Francisco Bolognesi 381
2do. Piso - Puente Piedra
(Frente Puerta Emerg. Hosp. Puente Piedra)
RPC: 997 227 418 / Movi: 988 059 943
945 129 058 / RPM: # 945 129 058
E-mail: juris_jc@hotmail.com
Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. / Otros Horarios : Previa Cita

El Consejo Legal

Por: Juan José CABREJOS CHOY
ABOGADO

FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL Y ALIMENTOS SE PODRÁN SOLICITAR CONJUNTAMENTE

Publicada el 28 de diciembre del 2011, la Ley N° 29821 (Que modifica varios artículos de la Ley N° 28457 ley que regula el proceso judicial de paternidad por filiación extramatrimonial), en el segundo párrafo del art. 1, permitirá ahora que "…en este mismo proceso podrá acumularse como pretensión accesoria, la fijación de una pensión alimentaria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo de Artículo 85° del Código Procesal Civil.".

También se prevé que el juez, además de expedir el mandato declaratorio de paternidad extramatrimonial, correrá traslado al emplazado de la pretensión de .alimentos. el emplazado tendrá un plazo no mayor de 10 días de haber sido notificado válidamente para oponerse y absolver el traslado de la pretensión de alimentos; para tal efecto deberá acompañar la declaración jurada presentada para la aplicación de su impuesto a la renta o una certificación jurada de sus ingresos, con firma legalizada, tal como lo dispone el Artículo 565° del Código Procesal Civil si el emplazado no formula oposición dentro del plazo de 10 días de haber sido notificado válidamente con el mandato se convertirá en declaración judicial de paternidad y el juez dictara sentencia pronunciándose , además sobre la pretensión de alimentos.

Respecto al segundo artículo de la ley modificada, se entiende que **ya no será necesario que la prueba biológica del ADN se realice dentro de los 10 días siguientes a la oposición** para que se suspenda el mandato declaratorio de paternidad extramatrimonial, pues en el nuevo texto no se confiere plazo alguno para ello.

Es así que se ha suprimido la disposición del tercer párrafo del artículo 2, que establecía que si transcurrido el plazo y el oponente no cumpla con realizarse la prueba del ADN, la oposición era declarada improcedente y el mandato se convertía en declaración judicial de paternidad. No obstante, sigue siendo indispensable que el emplazado, al oponerse debe realizarse la prueba biológica del ADN para que produzca el efecto suspensivo sobre el referido mandato, formulada la oposición y absuelto el traslado de la pretensión de alimentos el juez fijara fecha para la audiencia única dentro de los 10 días el juez resuelve la causa por el solo mérito del resultado de la prueba biológica del ADN.

La modificación de los artículos 3 y 4 versa sobre la oposición fundada y la infundada. Si la prueba produjera un resultado negativo el juez declara fundada la oposición y dictara sentencia declarando infundada la pretensión de alimentos, condenado al demandante al pago de las costas y costos del proceso. En cambio si la prueba resultara positivo, la oposición será declara infundada, constituyendo el mandato expedido declaración judicial de paternidad y, en la misma resolución se dictara sentencia respecto de la pretensión de alimentos condenando al demando al pago de las costas y costos del proceso.

En el artículo 5 se ha establecido que la declaración, judicial de paternidad, la resolución que ampara la oposición y//o el fallo relativo a la prestación de alimentos **podrán ser apelados dentro del plazo de 3 días de notificado**. El juez deberá señalar fecha para la vista de la causa dentro de los 10 días y emitirá sentencia en un plazo no mayor de 10 días.

Para cualquier consulta los espero en: Estudio Jurídico " EBENEZER, en Jr. Francisco Bolognesi N° 381 2do. Piso - PUENTE PIEDRA. O llámeme con toda confianza, directamente a mis celulares que siempre estarán a su disposición para el Consejo Legal adecuado para su caso: Claro RPC: 997 227 418- Movistar RPM # 945 129 058

EXCLUSIVO!: ASÍ SON LAS PROPUESTAS DE LAS OBRAS PARA EL TRAYECTO CHILLÓN - PUENTE PIEDRA (PRIMERA PARTE)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PROYECTO DE INVERSION PRIVADA GERENCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	CONCESIONARIO: ODEBRECHT / Rutas de Lima	PROYECTISTA: ayesa ingeniería	DISEÑO : PRA DIBUJO : MAC REVISADO : PRA APROBADO : C. HUAYAMAVE	APROBADO :	REVISIONES N° FECHA DESCRIPCIÓN 01 – – 02 – – 03 – –	DISEÑO GEOMETRICO VIAL URBANO PANAMERICANA NORTE OBRA OBLIGATORIA SUB-TRAMO : PUENTE CHILLON - ANCON KM 12+500 AL KM 31+600	PLANO: PLANTA SOBRE IMAGEN SATELITAL	ESCALA : 1/1000 HOJA: 01 de 27 FECHA : ABRIL-2013 CODIGO : PN-OB-DGVU-PO-00-R00A	

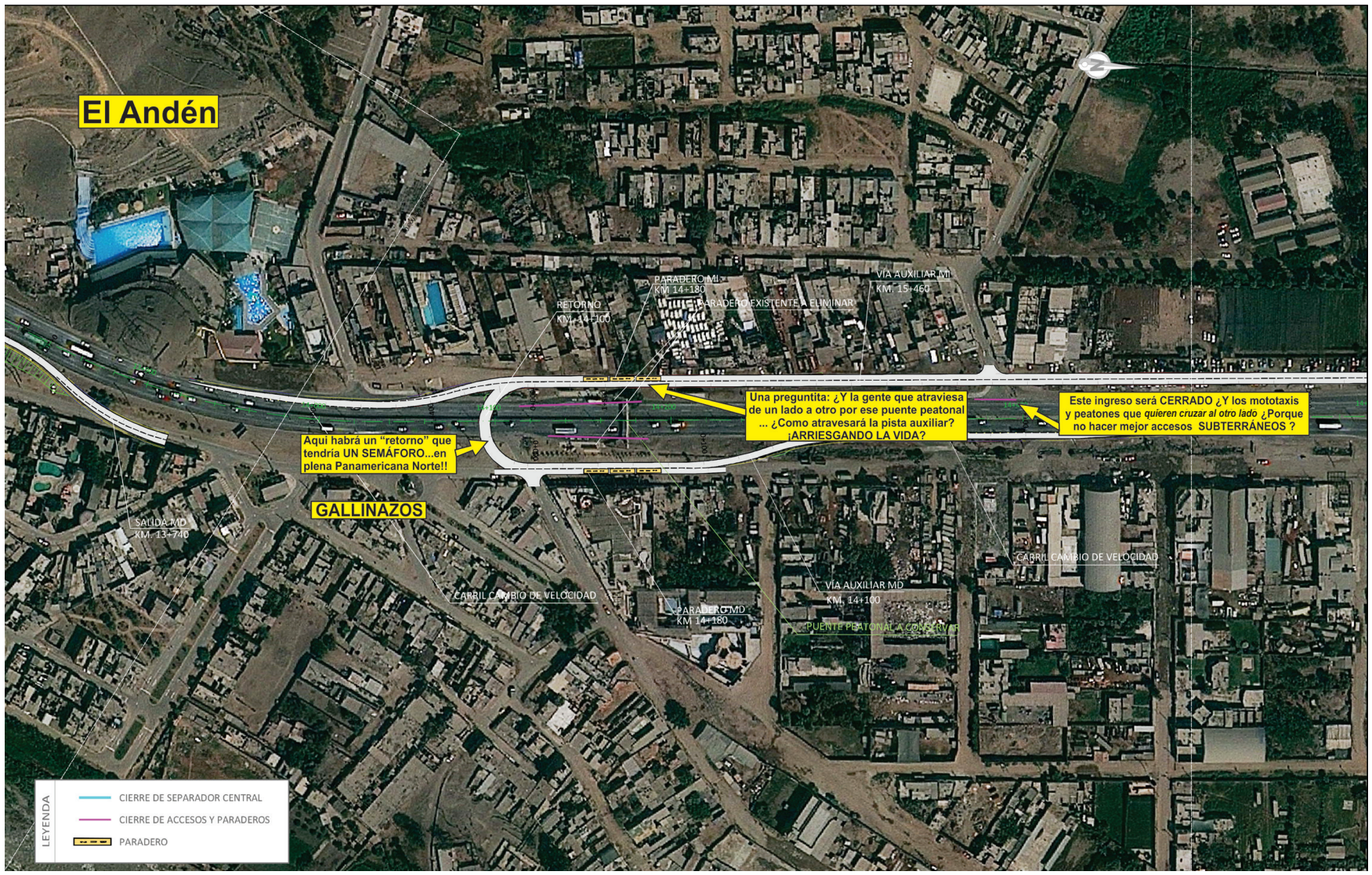
El Andén
RETORNO
KM. 14+100
PARADERO MI
KM. 14+180
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR
VÍA AUXILIAR MI
KM. 15+460
Una preguntita: ¿Y la gente que atraviesa de un lado a otro por ese puente peatonal ... ¿Como atravesará la pista auxiliar? ¡ARRIESGANDO LA VIDA?
Este ingreso será CERRADO ¿Y los mototaxis y peatones que quieren cruzar al otro lado ¿Porque no hacer mejor accesos SUBTERRÁNEOS ?
Aqui habrá un "retorno" que tendría UN SEMÁFORO...en plena Panamericana Norte!!
GALLINAZOS
SALIDA MD
KM. 13+740
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
VÍA AUXILIAR MD
KM. 14+100
PARADERO MD
KM. 14+180
PUENTE PEATONAL A CONSERVAR
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
LEYENDA
CIERRE DE SEPARADOR CENTRAL
CIERRE DE ACCESOS Y PARADEROS
PARADERO

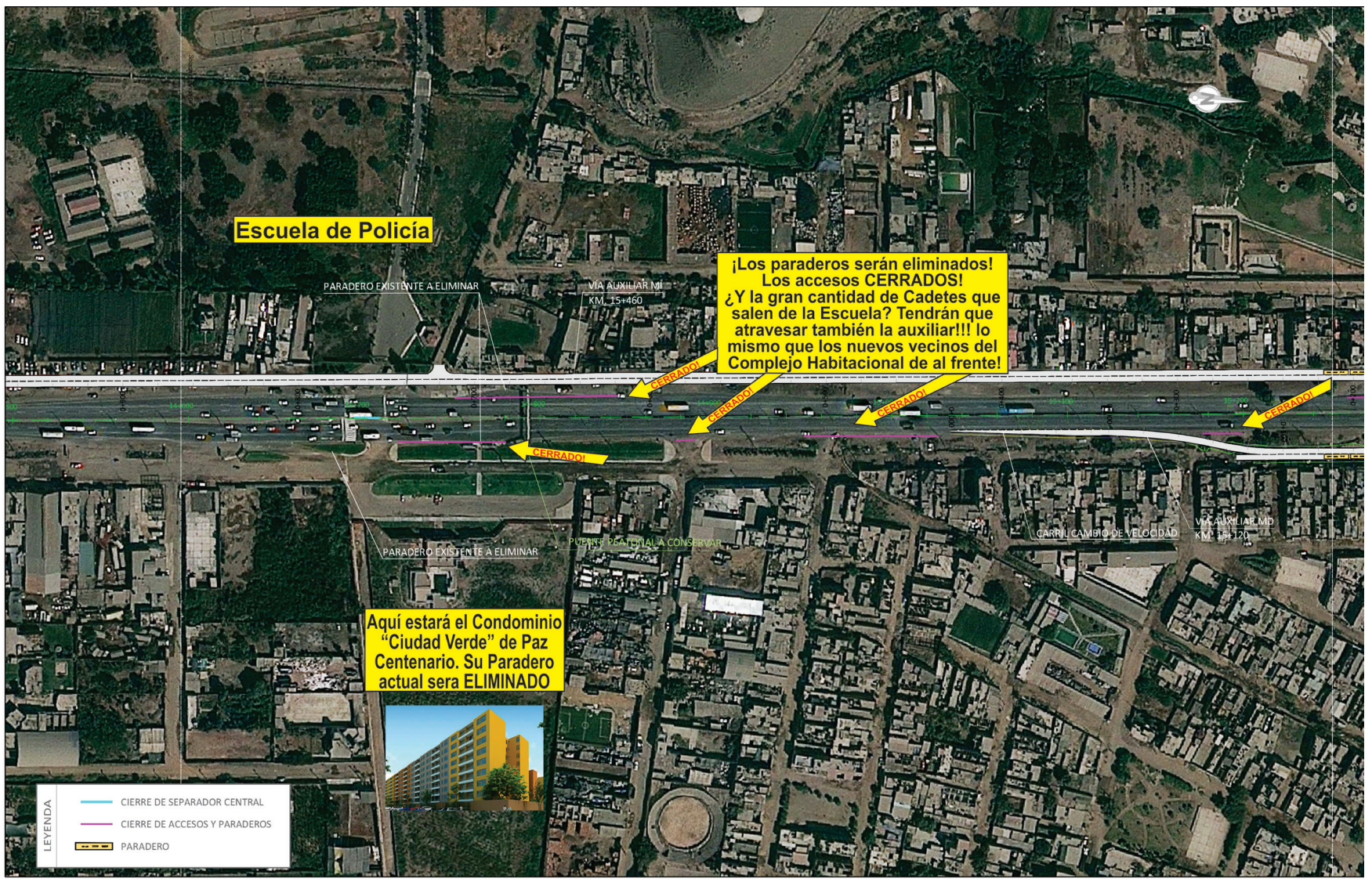
Escuela de Policía
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR
VÍA AUXILIAR MI
KM. 15+460
¡Los paraderos serán eliminados! Los accesos CERRADOS! ¿Y la gran cantidad de Cadetes que salen de la Escuela? Tendrán que atravesar también la auxiliar!!! lo mismo que los nuevos vecinos del Complejo Habitacional de al frente!
CERRADO!
CERRADO!
CERRADO!
CERRADO!
CERRADO!
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR
PUENTE PEATONAL A CONSERVAR
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
VÍA AUXILIAR MD
KM. 15+120
Aquí estará el Condominio "Ciudad Verde" de Paz Centenario. Su Paradero actual sera ELIMINADO
LEYENDA
CIERRE DE SEPARADOR CENTRAL
CIERRE DE ACCESOS Y PARADEROS
PARADERO

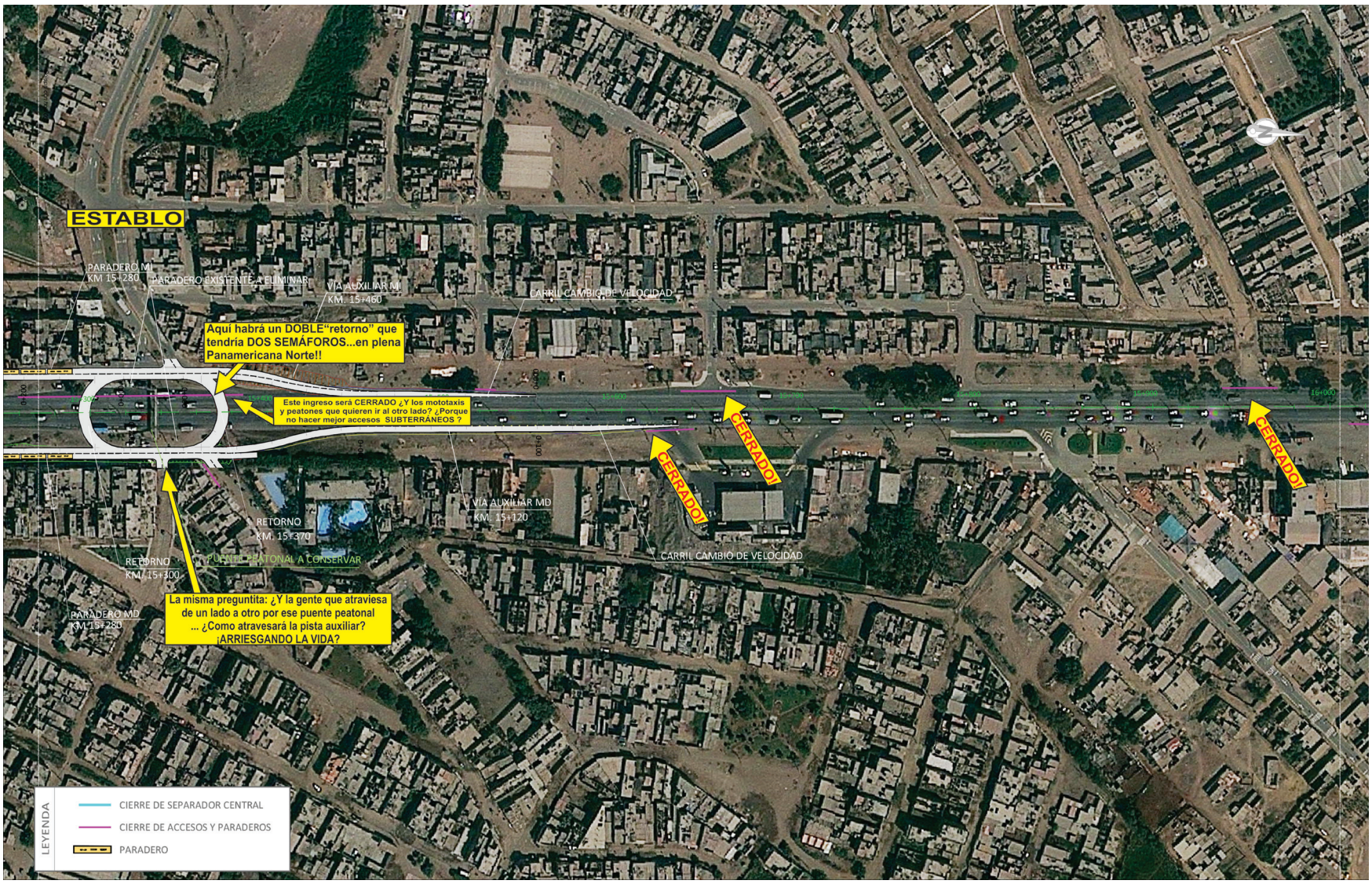
ESTABLO
PARADERO MI
KM 15+280
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR
VIA AUXILIAR MI
KM. 15+460
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
Aqui habrá un DOBLE"retorno" que tendria DOS SEMÁFOROS...en plena Panamericana Norte!!
Este ingreso será CERRADO ¿Y los mototaxis y peatones que quieren ir al otro lado? ¿Porque no hacer mejor accesos SUBTERRÁNEOS ?
CERRADO!
CERRADO!
CERRADO!
VIA AUXILIAR MD
KM. 15+120
RETORNO
KM. 15+370
RETORNO
KM. 15+300
PUENTE PEATONAL A CONSERVAR
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
La misma preguntita: ¿Y la gente que atraviesa de un lado a otro por ese puente peatonal ... ¿Como atravesará la pista auxiliar? ¡ARRIESGANDO LA VIDA?
PARADERO MD
KM 15+280
LEYENDA
CIERRE DE SEPARADOR CENTRAL
CIERRE DE ACCESOS Y PARADEROS
PARADERO

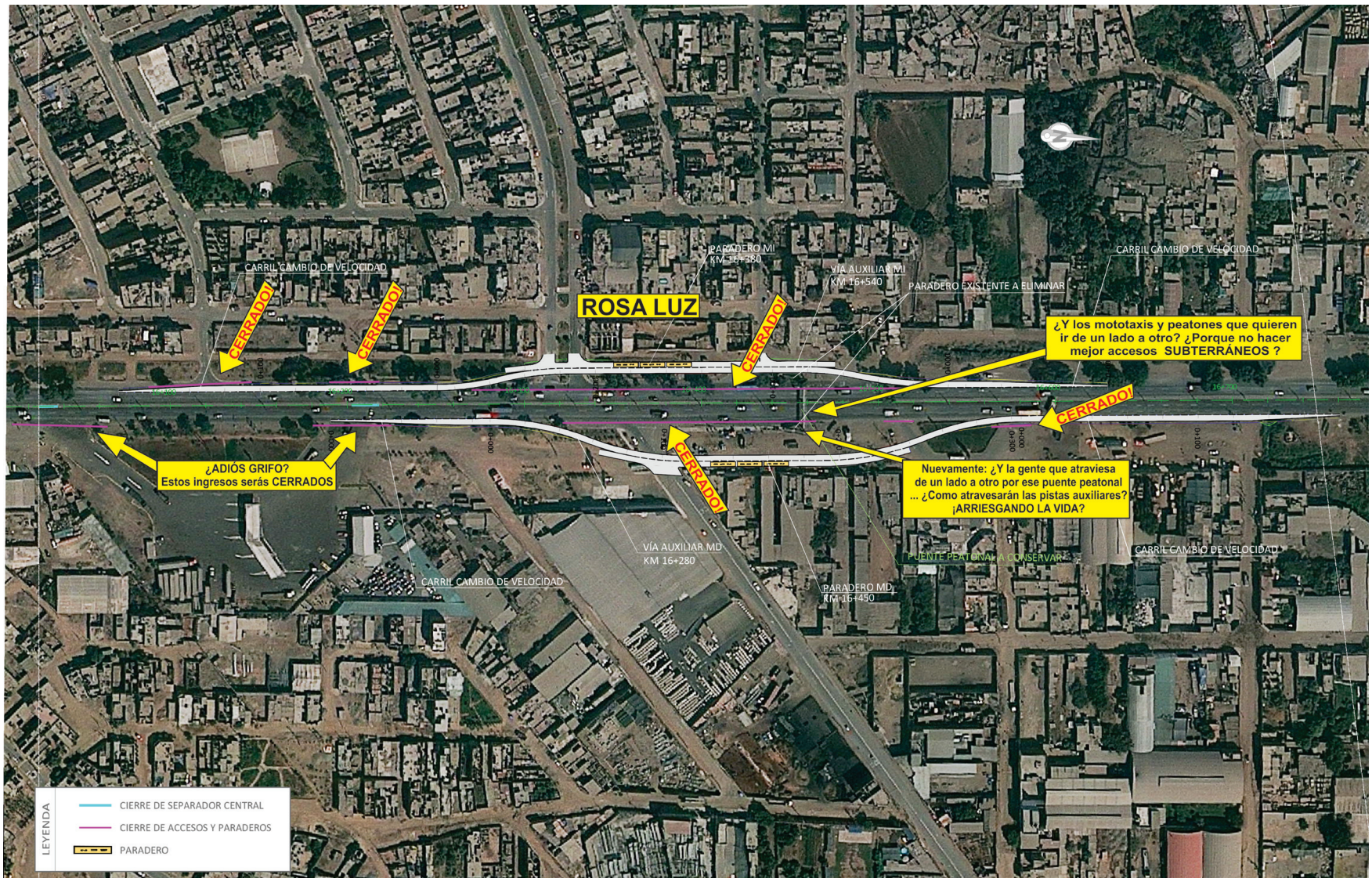
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
CERRADO!
CERRADO!
ROSA LUZ
PARADERO MI
KM 16+380
VIA AUXILIAR MI
KM 16+540
CERRADO!
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
¿Y los mototaxis y peatones que quieren ir de un lado a otro? ¿Porque no hacer mejor accesos SUBTERRÁNEOS ?
CERRADO!
¿ADIÓS GRIFO? Estos ingresos serás CERRADOS
CERRADO!
Nuevamente: ¿Y la gente que atraviesa de un lado a otro por ese puente peatonal ... ¿Como atravesarán las pistas auxiliares? ¡ARRIESGANDO LA VIDA?
VÍA AUXILIAR MD
KM 16+280
PUENTE PEATONAL A CONSERVAR
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
PARADERO MD
KM 16+450
LEYENDA
CIERRE DE SEPARADOR CENTRAL
CIERRE DE ACCESOS Y PARADEROS
PARADERO

CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
VÍA AUXILIAR MI
KM 17+180
PARADERO MI
KM 17+300
Aquí habrá un DOBLE"retorno" que tendria DOS SEMÁFOROS...en plena Panamericana Norte!!. ¿Otro "atolladero" cuando recién salimos del ATOLLADERO del Ovalo ?
RETORNO
KM 17+360
RETORNO
KM 17+220
PARADERO MD
KM 17+300
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
VÍA AUXILIAR MD
KM 17+180
JARDINES DEL BUEN RETIRO
LEYENDA
CIERRE DE SEPARADOR CENTRAL
CIERRE DE ACCESOS Y PARADEROS
PARADERO

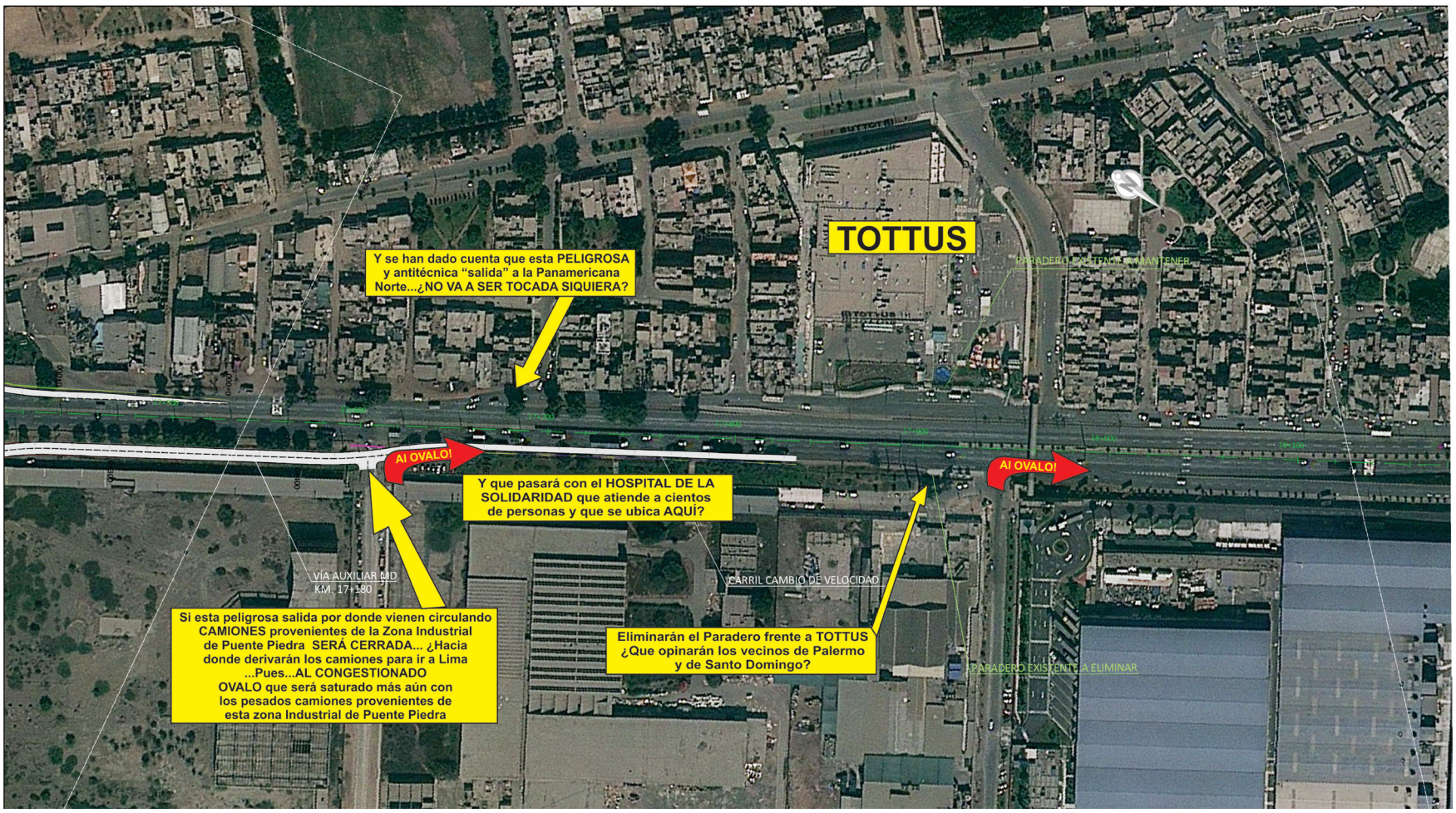
TOTTUS
PARADERO EXISTENTE A MANTENER
Y se han dado cuenta que esta PELIGROSA y antitécnica "salida" a la Panamericana Norte...¿NO VA A SER TOCADA SIQUIERA?
AL OVALO!
AL OVALO!
Y que pasará con el HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD que atiende a cientos de personas y que se ubica AQUÍ?
VÍA AUXILIAR MD
KM. 17+180
CARRIL CAMBIO DE VELOCIDAD
Si esta peligrosa salida por donde vienen circulando CAMIONES provenientes de la Zona Industrial de Puente Piedra SERÁ CERRADA... ¿Hacia donde derivarán los camiones para ir a Lima ...Pues...AL CONGESTIONADO OVALO que será saturado más aún con los pesados camiones provenientes de esta zona Industrial de Puente Piedra
Eliminarán el Paradero frente a TOTTUS ¿Que opinarán los vecinos de Palermo y de Santo Domingo?
PARADERO EXISTENTE A ELIMINAR

¡Apuesta a ganador!
Independencia - 2014
AMARU
Alcalde
Educación - Seguridad - Modernidad

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA el BOSQUE informa...

Aniversario por partida TRIPLE!

Por partida triple. Gran algarabía se vivió en la Asociación de Vivienda "El Bosque" de Puente Piedra, cuyos pobladores celebraron a lo grande sus 25 años BODAS DE PLATA, el sábado 07 de Setiembre, con la inauguración de nuevas veredas y un moderno Parque con riego tecnificado, ejecutado por la Municipalidad de Puente Piedra, que preside el Ing. Esteban Monzón, quien al mismo tiempo hizo entrega de su tan ansiada Habilitación Urbana a esta ejemplar población.

La Junta Directiva presidida por Nicolás Alvarado Trejo, aprovechópara celebrar su onomástico y los delegados mayordomos, dieron la bienvenida a los festejos con la quema de 21 camaretazos y una gran fiesta popular que estuvo acompañado banda de músicos y artistas de los diferentes géneros musicales. Los festejos incluyeron la gala central de los caporales y bellísimas sayas, que son del lugar, que fueron ovacionados por el numeroso público que se dio cita al lugar. Y es que sobraban motivos: Era también el aniversario Nª 25 de la Asociación hoy convertida, gracias al empeño, tesón y orden impuesto por sus propios habitantes en toda una Urbanización Residencial.

Alcalde Inaugura Obras y Habilitación Urbana

A este aniversario BODAS DE PLATA el Alcalde Esteban Monzón, fue declarado VECINO HONORABLE por los pobladores de la Asociación "El Bosque". Y los ex Presidentes (Para que Uds. se den una idea de la unión que hay en el lugar) agasajaron con sendos platos recordatorios al Alcalde y al actual Presidente Alvarado Trejo por su constancia ytesón en loslogros obtenidos por la población.

Luego la primera autoridad municipal, acompañado de los regidores y funcionarios de la Corporación Edil inauguraron las nuevas veredas y un moderno parque con riego tecnificado e iniciaron un recorrido por todas las calles, convirtiéndose en una fiesta popular con todos pobladores que vieron que el ornato de la Urbanización paso a la modernidad y mejora de la calidad de vida.

En la plaza principal se levantó un Palco de Honor, especial para las autoridades y dirigentes, y en el lugar el alcalde Esteban Monzón hizo entrega de la Resolución N°. 605 de la Habilitación Urbana de Oficio, cuyo valor anhelaba la Asociación de Vivienda "El Bosque", para gestionar futuras obras y por fin su ansiada titulación individual que permita a sus integrantes tener viviendas dignas y un entorno adecuado para su desarrollo.

El Alcalde Monzón, con su característica de cordialidad y afecto a su distrito, expresó lo valioso que es la Habilitación Urbana, que permite facilitar el proceso de titulación, el saneamiento físico legal y la independización predial de la Asociación, ahora convertida en una moderna Urbanización, cuya firma, causo algarabía a los asistentes e invitados, quienes ovacionaron largamente al Alcalde Esteban Monzón, matizados con estruendos de bombardas y fuegos artificiales.

En un dialogo franco y sincero, Esteban Monzón aprovechó la oportunidad pata conversar con la población, pidiendo se comprometan apoyarlo en la tarea de "construir una ciudad" donde se respete el derecho de vivir en una ciudad limpia, ordenada y segura. La vida en Puente Piedra, ha empezado a cambiar con un trabajo sostenido por los propios vecinos, preciso Esteban Monzón.

A su turno, el dirigente Nicolás Alvarado dijo: ***"La Habilitación Urbana de Oficio es algo que hemos estado esperando por muchos años y hoy se abrió el paso a la seguridad jurídica de nuestra propiedad, y las obras que inaugura nuestro alcalde dio paso a la modernización. Expresamos nuestra sincera gratitud al alcalde Esteban Monzón y por su trabajo le pido que continúe su gestión, que mi pueblo y los puentepedrinos lo vamos a respaldar"***, indico.

Los platos típicos vinieron luego, con el generoso Cuy, el baile y la algarabía general. Muy merecida por cierto.

Vecinos unidos en torno a su dirigencia. Vecinos ejemplares que han demostrado trabajar al lado de sus dirigentes hasta lograr los objetivos comunes.

Alcalde Ing. Esteban Monzón firma la tan ansiada Habilitación Urbana de El Bosque y "Nico" celebra con justicia!.

Infaltable: La torta de cumpleaños pues ese día Nicolás Alvarado también cumplía años, junto sus compañeros de trabajo de la O.P.V. y la Regidora Maura Bocanegra.

¡ZQUIERDA: Entrega de recordatorios al Alcalde Ing. Esteban Monzón y al Presidente de la Urb. Residencial El Bosque Nicolás Alvarado por parte de los ex - presidentes Santiago Mera y Teodocio Salcedo. Unión férrea y amistad vecinal. DERECHA: Calle por calle fue inaugurada por el alcalde

LA NOTA :

El visitante y conocidos luchador social Pablo Reyes Calderón fue más allá, pidiéndole al Alcalde Esteban Monzón tres periódos más.

Publireportaje

Calles, veredas y placita de "El Bosque" lucen límpias y bien arregladas. Es que un día antes todos los vecinos salieron, balde y agua en mano, a limpiar, baldear y dejar como un anís todas sus calles (Ver fotos). Ejemplo de solidaridad y vecindad digna de imitar.

¡ INDIGNACIÓN !

Alcalde de Carabayllo Rafael Alvarez, Presidente de la Mancomunidad de Alcaldes de Lima Norte se muestra indignado por que ni él ni su organización fueron invitados a reuniones de RUTAS DE LIMA SAC.

"Me causa indignación y me irrita de que seamos los actores principales y no nos pongan en conocimiento con la debida antelación. Aquí se trata de Lima norte y si bien (la reunión) se hizo en Puente Piedra (04-Agosto-2013), debieron al menos habernos comunicado a los Alcaldes de la Mancominidad de Lima Norte..." – Fueron las primeras expresiones del Alcalde de Carabayllo y Presidente de la Mancomunidad de Lima Norte C.P.C. Rafel Alvarez al tomar conocimiento recién de la "reunión" convocada por la Concesionaria "Rutas de Lima" para presentar el Estudio de Impacto Ambiental llevada a cabo el pasado Domingo 04 de Agosto en las estrechas instalaciones del Colegio Augusto B. Leguía de Puente Piedra.

Como se recuerda la Concesionaria "Rutas de Lima SAC" empresa manejada y dirigida por Ejecutivos BRASILEÑOS que figuran como parte del personal de ODEBRECHT LATINVEST y por tanto serian representantes de la Empresa Brasilera Odebrecht es la empresa ganadora del Megaproyecto que abarca mejoras, obras y ampliación de la Panamericana desde Ancón hasta Pucusana y la creación de nuevos trayectos en la Ramiro Prialé.

Sin embargo y a pesar que en Lima Norte aún no se han empezado las obras y que estas recién comenzarían en dos años, "Rutas de Lima" quien tiene a su cargo los Peajes para financiar el proyecto a 30 años, que si bien no ha sido de manera unilateral sino que obedece a lo dispuesto en el Contrato de Concesión, la verdad es que se ha incrementado desde ya la tarifa de Peajes en S/. 0.50 Céntimos más y en Puente Piedra está previsto, inclusive, "crear" un segundo peaje "de retorno" pese a que éste prácticamente DIVIDE el distrito en dos y –peor aún- NO CUENTA con Vías alternas para el transporte y movilidad local.

La molestia del Alcalde de Carabayllo radica también en el hecho de que nunca fue informado de dichas reuniones. ¿Será acaso porque como el tramo de la Panamericana norte no "pasa" por su distrito?. Craso error porque es el Distrito de Carabayllo y sus florecientes Nuevas Urbanizaciones, las que desembócan en su totalidad en el congestionado ÓVALO DE PUENTE PIEDRA.

Y Rutas de Lima SAC ha anunciado que NO TOCARÁ DICHO ÓVALO pues "ello" le correspondería a la Municipalidad de Lima.

La Mancomunidad de Alcaldes de LIma Norte habria enviado, al cierre de esta edición, una carta en donde expresa su "malestar" por la grave "omisión" de no considerar al organismo más importante de las Municipalidades de Lima Norte.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Distrito Histórico y Ecológico

PRÓRROGA AL 31 OCTUBRE

BENEFICIO DE MULTAS TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

ORDENANZA N°286 - MDC
Para multas que se encuentren en ejecución coactiva hasta el 31 de agosto del 2013

90% DE DESCUENTO EN MULTAS TRIBUTARIAS y 80% DE DESCUENTO EN MULTAS ADMINISTRATIVAS

¡Carabayllo progresa ... Porque su gente trabaja!

CPC. RAFAEL ÁLVAREZ ESPINOZA
ALCALDE

www.municarabayllo.gob.pe

La autarquía municipal, abuso del derecho

Por: OSCAR LARENAS
Periodista

En más de una oportunidad, me he ocupado del exceso de las autoridades municipales, quienes en una equivocada interpretación de la autonomía municipal, cometen abusos de autoridad en perjuicio delos contribuyentes y el desarrollo de los pueblos donde ejercen autoridad.

El jurista, ex parlamentario y ex Primer Ministro, Javier Valle Riestra, hace algunos años, explicó en un artículo que la autonomía municipal, tan reclamada por algunas autoridades, no era más que el abuso de autoridad en el ejercicio de sus funciones, nadie puede estar por encima de la Constitución y las Leyes, dijo en forma categórica el tribuno.

Precisando que ninguna norma municipal aprobada por Gobierno Local alguno en sesión de concejo, puede estar por encima de la Constitución y las Leyes.

Es necesario que cesen los abusos que se cometen contra el patrimonio de los contribuyentes. Cuando las autoridades locales equivocadamente actúan bajo el amparo de una autonomía municipal que no debe consentir abuso contra contribuyente alguno, la Defensoría del Pueblo y el propio Congreso de la República debe actuar de puro derecho en defensa del contribuyente.

Es el caso que actualmente miles de contribuyentes son obligados a pagos de servicios que no brindan las municipalidades como limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, barrido de calles y serenazgo. Lo grave es que las municipalidades en su afán confiscatorio del cobro de esos arbitrios, llegan a consignar esas deudas en INFOCORP y con ello cierran el camino para que el sistema bancario facilite préstamos a los contribuyentes municipales por las deudas que devienen de servicios que las municipalidades no brindan.

El perjuicio al contribuyente, como se puede apreciar es tremendo, sobre todo para los micros empresarios que se ubican en la mira de inescrupulosos ejecutores coactivos que actúan en nombre de tal o cual ordenanza municipal, que no son más que abusos de autoridad contra los contribuyentes de las municipalidades en nuestro país.

Otro ejemplo que no debemos perder de vista, es lo que vienen denunciando miles de transportistas con las multas que devienen de foto papeletas, que está probado es un abuso de autoridad que nadie quiere enfrentar, mientras que la SAT quien actúa confiscatoriamente en perjuicio del patrimonio de los contribuyentes, sigue llenando las arcas municipales.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, dirigentes vecinales, y vecinos de Puente Piedra se pronuncian en contra de las AMENAZAS de RUTAS DE LIMA SAC

La solidaridad y el apoyo a nuestro director - fundador Francisco Bocángel Sánchez, luego de ser conocida en las redes sociales, la amenazante carta enviada por la concesionaria Rutas de Lima al periodista, fueron abrumadoras. Aqui un breve resúmen de sus manifestaciones de apoyo en facebook y tambien realizadas en programas de TV, publicaciones y programas radiales en diferentes medios de comunicación en LIma Norte:

Isrrael Abelardo Nomberto Ulfe (Ex-Alcalde de Puente Piedra, ex-Director de la UGEL 04 y Candidato a la Alcaldía de Puente Piedra) : EN DEFENSA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN - El periodista Francisco Bocángel, director fundador de la "REVISTA CONTACTO" por asumir una actitud en defensa en de la expresión del pensamiento, por informar con veracidad lo que acontece en Puente Piedra, sobre la empresa RUTAS DE LIMA encargadas del mantenimiento de la P.N y cobros de peaje. EN UNA ACTITUD QUE LINDA CON LA ÉTICA intenta intimidar a la revista contacto haciéndola blanco de ataques y amenazas y que RUTAS DE LIMA no es capaz de combatir las ideas con ideas ni aceptar con altura e hidalguía las críticas adversas, y acuden a nefastos procedimientos de violencia o intimidación contra "La Revista Con...tacto" por informar a la población de Puente Piedra, solo la verdad.

Hace muy bien el Señor Francisco Bocángel al oponerse a los abusos de poder y las arbitrariedades que intenta realizar la empresa RUTAS DE LIMA. al no informar democráticamente a la población que es lo que va a realizar en Puente Piedra, ME SOLIDARIZO con el Director Fundador de la "Revista Contacto" y RECHAZO todo tipo de intimidación contra el periodista Bocángel...

ISRRAEL EN LA RADIO Y TV SLEE SE PRONUNCIÓ EN DEFENSA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En la entrevista que el periodista Toño Montes Valle le realizó en la radio TV Slee (emisora por internet) el Lic. Isrrael Nomberto Ulfe se solidarizó con el periodista Bocángel y se pronunció contra la falta de información y la ausencia de obras importantes en la Panamericana Norte.

Carlos Sanchez Alvarado, Ex-GObernador de Puente Piedra: Mi solidridad con Francisco Bocangel, Director y fundador de la revista Contacto. No es posible en éste país amordazar a un hombre de prensa.

Marco Tulio Gutierrez (abogado y ex-gerente Municipal de Puente Piedra): Paco Bocangel el grande... *Siempre te* guardo un cariñoso recuerdo y tengo la esperanza de que más temprano que tarde nos encontraremos. Pásame a mi e-mail, el escaneado de la amenaza de esa empresa. Demás está decirte, que me solidarizo plenamente contigo y el rechazo al atropello a la libertad de expresión implícita en la nota de la empresa.

Asimismo: Oscar Larenas (Señal Alternativa), Carlos Santana (Carabayllo.net), Luis Llumpo (La Noticia Renovada), Carlos Enciso (Periodista), Carlos Huamán (Periodista Radio Comas y Radio Libertad), Pablo Reyes (Dirigente), Jaime de la Cruz (Dirigente), Jose Antonio Pariona (Dirigente y empresario transportista), y muchas muchas personas más. **GRACIAS TOTALES !!!!.**

VÉALAS EN:

www.revistacontacto.wordpress.com

Centro Médico
Nuestra Señora de Guadalupe
Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!
MEDICINA GENERAL
* Psicología
* Psiquiatría
* Cirugía Plástica
* Cirugía Laparoscópica
* Ecografía
* Estimulación Temprana
* Rayos "X"
* Pediatría
* Traumatología
* Dental
* Urología
* Dermatología
* Gastroenterología
* Laboratorio Clínico
Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!
Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 953726351
Atención: Lunes a Sábado
8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados:
8:30 am. a 2 pm.

54º ANIVERSARIO DEL DISTRITO BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA

El Distrito de Los Baños del Inca en el Departamento de Cajamarca, cuenta aproximadamente con más de 23 mil habitantes. El Alcalde Ing. JESÚS JULCA DIAZ y el Regidor Dr. FERNANDO CHUQUIRUNA GALLARDO, fueron los anfitriones en dicho acto solemne. Con la presencia del Señor Gregorio Santos, otros invitados: Luís Mosquera González, Francisco Cueva Cacho, Dagoberto Honorio Tello, Leoniza Angulo Torres entre otras autoridades y representantes de las provincias de la tierra donde pasara sus últimos días el Inca Atahualpa.

BEST CABLE PERU SIGUE CRECIENDO

Con la finalidad, que las familias humildes tengan la oportunidad de disfrutar de un sano entretenimiento en sus hogares y a bajo costo económico. El buen visionario Demostenes Terrones Fernández y la Sra. Mavela Quispe Rosas; pusieron en marcha en el Distrito de San Juan de Lurigancho, el primer servicio de televisión por cable. Seguidamente en el Distrito de Ancón. Hasta el momento en Lima y Callao se ha avanzado el 90% de cobertura. En los departamentos y provincias del país el avance también es progresivo.

Con el transcurrir del tiempo se copará toda la República. Con el lema "Best Cable orgullosos de ser peruanos", agradecemos a todos los señores abonados por su preferencia que serán atendidos con la calidad humana de siempre

Tu Campo Deportivo tiene grandes Novedades para ti !!

MILLENIUNN
COMPLEJO DEPORTIVO
Gol & Sabor

Gran Campeonato de Fulbito 5
COPA MILLENIUNN

CATEGORÍA MASTER 40 - 35 AÑOS

Y ahora...TRAE A TUS HIJOS, NIETOS, SOBRINOS y A LOS CHICOS DE LA CASA e inscríbelos en nuestra NUEVA

Si la 1era. fué ESPECTACULAR... espera a ver lo que se viene

INSCRIBE TU EQUIPO YA !!!

Categoría Masters 35 y 40
Inscripciones: S/. 250.00

GRANDES PREMIAZOS Contantes y Sonantes!:

¡Una manera DIFERENTE y DELICIOSA de vivir el FÚTBOL !

Además:
GASTRONOMÍA , BELLEZA
ARTISTAS INVITADOS

INSTITUCIÓN DEPORTIVA FORMATIVA DE FUTBOL DE ALTO RENDIMIENTO
F. CLUB JUVENTUS
OBJETIVOS PROFESIONALES DE NUESTRA INSTITUCIÓN
* Corto, Mediano y Largo Plazo.
* Descubrir Talentos y Promocionarlos a los alumnos a Clubes de Alta Competencia del Futbol Peruano.

Conductor: Gerente Deportivo Carlos Daniel Diestra Ramírez
Licenciado Profesional, Asociado a la CONMEBOL y la FIFA

Km. 33.100 (Cerca al Mdo. Tres Regiones) en plena Panamericana Norte. INSCRIBETE o RESERVA al : 997219888 o al 978407756

Impacto Producción INTERNACIONAL

EXPERTOS EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CAMPAÑA POLÍTICA

Somos representantes de CANTANTES y ARTISTAS Nacionales Internacionales.

Alquiler de equipos de sonido de última generación.

JUEGOS PARA NIÑOS !!

ALQUILER DE MEGA ESTRADOS (ESCENARIOS), PARA GRANDES ESPECTÁCULOS EN VIVO.

Juan Flores Martínez
Representante

Celular: 995 500 233
Nextel: 412*6735

REPRESENTACIONES
DORA BEATRIZ SRL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Perfiles - Planchas - Fierro
Tubos negros y galvanizados

Bobinas - Tubos
Materiales de Construcción y Materiales de Carpintería Metálica

Cemento QUISQUEYA

Cemento Quisqueya puesto en obra con el Peso Exacto: 42.5 Kg.

ventas@repdorabeatriz.com

Distribuidora de Aceros Arequipa

- Barras de Construcción
- Cemento y Agregados para la Construcción
- Ladrillos
- Alambrón Negro N° 16 y N° 8
- Alambrón galvanizado
- Clavos
- Perfiles
- Ángulos
- tees
- Barras Cuadradas
- Tubos de Agua y Desagüe PVC
- Tubos LAF-LAC
- Soldaduras
- Calaminas
- Zincadas
- Tubos Galvanizados
- Planchas
- LAC, LAF
- Cerraduras Forte

Av. Leoncio Prado 1194
Zapallal - PUENTE PIEDRA

TELF. : 01-5203007
CEL. : 966192078
RPM. : #966192078
NEXTEL. : 839*9382

TANO

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL COMITÉ DISTRITAL PUENTE PIEDRA

Alianza Para El Progreso *Informa !*

Queridos Leguianos:

Es un honor saludarlos con mucho cariño, al conmemorar el **49º Aniversario** de nuestra **ALMA MATER**. Me siento agradecido y orgulloso de ser parte de la historia Leguiana, donde compartí parte de mi juventud con mis compañeros y profesores, adquiriendo conocimientos y vocación de servicio. Mi compromiso con el Colegio Augusto B. Leguía, siempre ha sido real y efectiva, colaborando con el mantenimiento de sus áreas verdes, donaciones de medias becas para carreras técnicas, donaciones por el Día del Maestro y galones de pinturas para que nuestra fachada se vea hermosa.

¡Todos a celebrar con orgullo esta gran fiesta!

Dios los Bendiga

ANTONIO RODRÍGUEZ J. "TANO"
Ex Alumno

TANO EN EUROPA: UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE, MI VISITA A PAISES COMO FRANCIA Y ESPAÑA INVOLUCRÓ ADQUIRIR EXPERIENCIAS PRACTICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PUBLICA, DEPORTE, ORNATO, RECREACIÓN Y CULTURA PERFECTAMENTE APLICABLES A NUESTRA REALIDAD.

NUESTRO LOCAL: ES TÚ LOCAL ¿YA LO CONOCES? . ESTAMOS EN PLENA AVENIDA JUAN LECAROS N° 182 - 2do- Piso / PUENTE PIEDRA - TE ESPERAMOS!

¡TODOS CON JAIME SÁNCHEZ!: ME COMUNICAN LOS AMIGOS QUE LA POLLADA PRO SALUD DEL CONOCIDO PERIODISTA Y FOTOGRAFO JAIME SANCHEZ MINGA SERA ESTE **16 DE NOVIEMBRE EN LA AVENIDA AV BUENOS AIRES 964** - CASA DEL SR. VERANO. ¡ALLI ESTAREMOS!.

FESTIVAL DE CEPROT:
PARTICIPE EN ESTE EVENTO REALIZADO EN LA PLAZA DE ARMAS PUENTE PIEDRA ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MI TOTAL RESPALDO Y FELICITACIONES A ESTOS JÓVENES Y ADULTOS QUE SE ESTAN FORMANDO TÉCNICAMENTE EN UNA ESPECIALIDAD PARA AFRONTAR SU FUTURO , ME ENCUENTRO CON MIS AMIGAS MECHE ,CCALA Y PACHECO

La oportunidad que esperabas en Lima Norte, entre Puente Piedra, Ancón y Ventanilla...

Para Vivir Mejor

Ud. Tiene ahora la oportunidad de cambiar totalmente su vida con un Proyecto de vivienda seguro, sólido y confiable desarrollado por la Empresa Inmobiliaria PCP Developers Perú SAC. Sociedad Anónima Peruana con sede social en San Isidro, con Capital y sólidas inversores Iberoamericanas afincados en Colombia y Perú, con participación Española.

La experiencia de más de 35 años en el sector de la construcción de viviendas y oficinas, en Europa y América, hacen que PCP Developers Perú SAC. Respalden la inversión más importante de su vida.

EL PROYECTO ENTRE PUENTE PIEDRA Y VENTANILLA JUSTO PARA UD. y SU FAMILIA!

El conjunto de edificios de viviendas de carácter social "Residencial Copacabana", está diseñado por profesionales peruanos de experiencia, buen gusto y capacidad como son el arquitecto Oswaldo García y los detalles por el Ingeniero Julio Higashi, en estructura; el Ingeniero Fernando Mendoza, Instalaciones eléctricas; y la Ingeniera Elsa Freyre, en instalaciones sanitarias.

El proyecto "Residencial Copacabana", ubicado precisamente entre Puente ïedra y ventanilla, a pocos metros del Cruce de Ventanilla, cuenta con licencia de edificación y habilitación urbana, concedidos por la Municipalidad de Ventanilla, desde junio de 2013.

Y lo mejor, que este Proyecto esta contemplado dentro del programa del NUEVO CRÉDITO MIVIVIENDA, y que le permite4 acceder al bono del buen pagador y al aporte del estado con el 10% del valor del departamento.

Por su solidez, comodidad y nuevo estilo de vida para ud. Y su familia este Proyecto "Residencial Copacabana" también lo promueve EL FONDO DE VIVIENDA DE LA MARINA : FOVIMAR.

Residencial Copacabana, ha sido concebida para que Ud. Y su familia como propietarios se proyecten en él por muchos años, tanto por su calidad garantizada, como por sus espacios aptos para desarrollar una vida en familia y con amigos. Cuenta con terrazas salón de conferencias donde ud. Puede también recibir a los familiares y amigos –y porque no también a sus mejores clientes- en un ambiente cómodo, de nivel y con categoría. Visítenos o llámenos (952 037 028) que estaremos gustosos de darles mayores detalles sobre el mismo. Los esperamos!.

RESIDENCIAL COPACABANA

PCP GRUPO INMOBILIARIO

ENTRE VENTANILLA Y PUENTE PIEDRA

- ✓ Dptos. de 3 dormitorios, 2 baños.
- ✓ Ascensor.
- ✓ Amplio estacionamiento.
- ✓ Jardines y áreas verdes.
- ✓ Área social y salón de usos múltiples.
- ✓ Vigilancia 24 hrs.
- ✓ Condominio cerrado.
- ✓ Crédito MiVivienda.

NUEVO crédito MIVIVIENDA®

DPTS DESDE S/. 114,000

CUOTA MENSUAL DESDE S/. 912

www.pcp-grupoinmobiliario.com / INFORMES: 952 037 028